

## CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Los DERECHOS DE INSCRIPCIÓN son de 975 € y su pago es aplicable a todos los participantes, con independencia del tamaño del espacio contratado o del modelo de stand pack seleccionado para su participación.

Los **DERECHOS DE INSCRIPCIÓN incluyen**: apertura del dossier, acceso al ÁREA DEL EXPOSITOR, publicación en el CATÁLOGO DE EXPOSITORES Y PRODUCTOS, acceso a la plataforma HOSTELCO MATCHMAKING SYSTEM, herramienta creada para solicitar reuniones con compradores invitados por la organización, acceso gratuito a WIFI, **5 pases de expositor, 20 invitaciones electrónicas de 1 día** y limpieza básica del stand (barrido de suelo y limpieza de las superficies horizontales del mobiliario estándar).

Con el envío de la Solicitud de Participación, la persona designada en tu organización como PERSONA DE CONTACTO para la feria recibirá un email de Bienvenida a HOSTELCO, junto con un link de acceso a la plataforma ÁREA DEL EXPOSITOR, un área privada donde encontrará todas las informaciones y tareas que deberá completar para gestionar la participación.

De forma paralela, recibirá una copia de la primera factura en concepto de DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: 975 € (10% IVA no incluido). Las empresas con domicilio fiscal fuera de España están exentas de pagar el IVA.

El envío de una propuesta de ubicación está condicionado al pago de los DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

### Campana de REBOOKING

Las empresas expositoras de la edición 2022 pueden acogerse y beneficiarse de las condiciones de rebooking hasta el 28 de abril del 2023. Para obtener más información sobre la tarifa de rebooking, contacta con tu gestor comercial.

### Política de cancelación

Las empresas expositoras que hayan confirmado su participación y que por cualquier causa renuncien a participar en el salón deberán comunicar por escrito dicha renuncia a la organización. Si la notificación se produce con anterioridad a 135 días de montaje se devolverán todas las cantidades satisfechas en concepto de participación **a excepción de los derechos de inscripción**. Con posterioridad a esta fecha, la empresa expositora perderá todos los importes abonados y deberá hacer frente a todas las facturas emitidas y vencidas.

## EMPRESAS COEXPOSITORAS

El registro de empresas coexpositoras deberá formalizarse a través del formulario de SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE EMPRESA COEXPOSITORA. En caso de participaciones agrupadas, la recogida de datos de las empresas coexpositoras se gestionará a través de un archivo Excel específico. Ambos documentos estarán disponibles en el ÁREA DEL EXPOSITOR.

La CUOTA DE INSCRIPCIÓN PARA LAS EMPRESAS COEXPOSITORAS es de **150 € / empresa** (10% IVA no incluido. Las empresas con domicilio fiscal fuera de España están exentas de pagar IVA). El pago de la cuota incluye: apertura del dossier, tramitación administrativa, acceso al ÁREA DEL EXPOSITOR, publicación en el CATÁLOGO DE EXPOSITORES Y PRODUCTOS, acceso a la plataforma HOSTELCO MATCHMAKING SYSTEM, herramienta creada para solicitar reuniones con compradores invitados por la organización, acceso gratuito a WIFI, **3 pases de expositor y 10 invitaciones electrónicas de 1 día**.

## AVISOS IMPORTANTES SOBRE LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS ELÉCTRICOS, AGUA Y DESAGÜE

- Recuerda que debes contratar a través de Fira Store la potencia eléctrica y la permanencia 24 horas, si es necesario.
- Si prevés que pudieras necesitar toma y desagüe de agua corriente, te recomendamos solicitarlo con antelación suficiente y contratar tarima para ocultar los tubos y minimizar las molestias que estos puedan ocasionar al ocupar un espacio de tu zona de exposición.

## SECTORIZACIÓN DEL SALÓN

1. **FULLY EQUIPPED**: equipamiento, maquinaria y accesorios para foodservice
2. **SETTING**: menaje y servicio de mesa
3. **TECH**: tecnología y entretenimiento
4. **ATMOSPHERE**: interiorismo, decoración, textil, mobiliario y bienestar
5. **COFFEE, BAKERY & PASTRY**: equipamiento, maquinaria, accesorios y displays para café, té, panadería, pastelería, helado y vending

## TARIFAS SOLO SUELO

<b>Derechos de Inscripción</b>	<b>975 €</b>
<b>Hasta los 50 m<sup>2</sup></b>	<b>210€ / m<sup>2</sup></b>
<b>De 51 m<sup>2</sup> hasta los 100 m<sup>2</sup></b>	<b>195 € / m<sup>2</sup></b>
<b>De 101 m<sup>2</sup> hasta los 200 m<sup>2</sup></b>	<b>180 € / m<sup>2</sup></b>
<b>A partir de 201 m<sup>2</sup></b>	<b>165 € / m<sup>2</sup></b>
<b>Espacio Exterior</b>	<b>175 € / m<sup>2</sup></b>

\* 10% IVA no incluido.

Las empresas con domicilio fiscal fuera de España están exentas de pagar IVA.

Los expositores se adhieren al seguro de daños materiales y de responsabilidad civil por su participación en el salón.

A partir del 13 de enero de 2024, todas las participaciones comprendidas entre los 9 m<sup>2</sup> y los 25 m<sup>2</sup>, ambos inclusive, estarán obligadas a contratar un STAND con Servifira.

## Condiciones de participación

Los m<sup>2</sup> de superficie y el número de calles solicitados nunca están garantizados. Sujetos a disponibilidad.

Una vez recibida la confirmación de la firma electrónica del Contrato, se procederá con la facturación del alquiler del espacio de exposición contratado, de acuerdo con la política de pagos y vencimientos del salón.

Además de los pases de expositor y las invitaciones incluidas en los DERECHOS DE INSCRIPCIÓN, las empresas expositoras que contraten la modalidad de participación Solo Suelo disfrutarán de:

- 1 pase de expositor adicional por cada 5 m<sup>2</sup> hasta los 100 m<sup>2</sup>. A partir de los 100 m<sup>2</sup> 1 pase por cada 10 m<sup>2</sup> adicionales.
- 1 invitación electrónica de 1 día por cada 5 m<sup>2</sup>.



18 -21 Marzo 2024  
[www.hostelco.com](http://www.hostelco.com)



#hostelco2024